

Suscripción.

Gerona un mes. . . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . . . 5
España y Portugal, trim. . . . . 1.50
Isla de Cuba y Puerto-Rico. . . . . 1.50
Semestre. . . . . 3 pesetas en oro.
un año. . . . . 6 idem.
Francia, trimestre. . . . . 750 ptas
Semestre. . . . . 1375 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

RECIBACIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º
Pas-doble final, XANXERA, CMA.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos. En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cént. Anuncios mortuorios En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 ptas. línea á juicio de la Administración.
Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61. RUE CAUMARTIN.

Año XVII.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Números sueltos 25 céntimos.

Núm. 3262

JUEVES 11 AGOSTO DE 1887.

Seccion Oficial.

Gaceta del 8.—No contiene disposición alguna de interés general.

Boletín Oficial del 8.—INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Escuela Normal superior de maestros de la provincia de Gerona.—Circular.—La Real orden de 19 de Julio último previene que los Maestros de las Escuelas públicas de ambos sexos, celebren conferencias pedagógicas durante las vacaciones, y en vista de la disposición 2.ª de la misma, esta dirección, oído el parecer del Claustro de Profesores del Establecimiento y del Inspector de primera enseñanza de la provincia, ha acordado:

1.ª Que dichas conferencias se celebren por los Maestros y Maestras de la provincia, en las cabezas de los partidos judiciales; estableciéndose en el de Puigcerdá, á causa de lo accidentado del terreno, dos centros uno en Puigcerdá y otro en Ripoll.

2.ª Que los señores Profesores que quieran asistir á las conferencias, se reúnan el día diez y seis del actual á las once de la mañana, en la Escuela de superior categoría ó bien en la mas antigua de sus respectivos centros. Los del partido de Gerona se reunirán en la Escuela Normal.

3.ª En esta reunión acordarán los Maestros los dias en que deban celebrarse las conferencias, los trabajos mas útiles á que pueden dedicarse y nombrar la mesa, que se compondrá de un Presidente, un Vice-presidente y un Secretario.

4.ª En el tiempo que medie desde esta primera reunión hasta el dia designado para dar principio á las conferencias, los profesores de cada partido que se presten á explicar algun tema, lo pondrán en conocimiento del Presidente, quien designará el turno de los conferenciantes y el tiempo máximo que deba durar la explicación segun el número de los que deseen hacer uso de la palabra.

5.ª De las sesiones que se celebren, incluso la preparatoria, se levantará acta por el Secretario, la cual autorizada por la mesa y los conferenciantes, se remitirá á esta Dirección, quedando copia de las mismas en el archivo de la Escuela donde las conferencias se celebren.

6.ª El Presidente no consentirá se interrumpa al conferenciante en el curso de su explicación, ni que se le haga objeción alguna.

Gobierno civil de la provincia.—Para que la anterior circular tenga cumplido efecto, ordeno á los Alcaldes que tan pronto como reciban este Boletín Oficial, lo pongan en conocimiento de los Maestros y Maestras en sus respectivos pueblos.

LA CARTA ANUNCIADA.

Sr. D. Joaquín Ruiz Blanch.

Toulouse (Francia) 6 Agosto 1887.

Mi apreciable amigo y distinguido compañero: Gracias mil por la benévola acogida que ha V. dispensado á la carta que últimamente he dirigido al señor Castelar, anunciándole mi separación de su desastrosa política.

Sin alardes de ningún género, entendiendo solo que cumplía un deber de conciencia y sin faltar á la consideración personal que el señor Castelar, como hombre, me merecía, expuse sencillamente en dicha carta los motivos políticos y particulares que me inducían á renunciar espontáneamente á su jefatura.

Como tenia ya previsto, y segun viene hoy á revelármelo un número del pe-

riódico madrileño El Pueblo que acabo de recibir, á El Globo—periódico de cámara del señor Castelar—no han sentido bien mis declaraciones, por más que trate de ocultar su cólera tras de un ridículo énfasis que no llegará jamás á la altura de mi positivo desprecio.—El Globo, á quien nunca han interesado (y bastante lo probé en mi carta consabida) las desdichas de los periodistas del partido que, como yo y tantos otros, no hemos formado parte de esa Sociedad comanditaria que se reúne todos los viernes en cierta casa de la calle de Serrano para festejar y adular al ídolo encumbrado, El Globo, repito, si algo ha venido á probarme con los desdenosos comentarios que, por lo visto, mi carta le ha sugerido, es precisamente aquello mismo que yo deseaba para que mi justificación resultara completa: es decir, que mis declaraciones, aunque suscritas por un modesto periodista de una lejana provincia, han dado perfectamente en el blanco.

Con todo, al respirar por la herida, El Globo debió acordarse—siquiera por las buenas formas y para que no se dijera que cuando la pasión habla la educación enmudece—de que, como colega y compañero en la prensa, me debía (y me debe aun) una reparación, y de que, mientras ésta no venga, el periódico del señor Maisonnave no debió ni debe mentar la sogá en casa del ahorcado; guardando para otros: que no se rían de sus excomuniones tardías la caja de los truenos y tomando el discreto partido de callarse, como sábiamente aconseja el conocido proverbio chino.

Decia El Globo correspondiente al 19 de Marzo del corriente año.—«Ha salido para Gerona nuestro querido amigo D. Arturo Vinardell Roig, director de El Demócrata, periódico que se publica en aquella capital (quido añadir: ORGANO DEL PARTIDO POSIBILISTA DE AQUELLA PROVINCIA).—Nuestro compañero en la prensa ha estado en Madrid con objeto de asistir á la vista de un recurso de casación celebrado en el Tribunal Supremo, en causa que se le sigue por la reproducción de un artículo publicado anteriormente por algunos colegas de Sevilla y Baleares.—Cuando se notifique la sentencia, NOS OCUPAREMOS POR EXTENSO DE ESTE ASUNTO.»

Ni El Globo se ha acordado más de su promesa, apesar de haberse notificado, hace ya mucho tiempo la sentencia; ni yo he sabido nada de El Globo, ni del señor Maisonnave, ni del señor Castelar, apesar de que todos, sin exceptuar uno solo, me sabian condenado y expatriado y en la dura necesidad de tener que acudir pronto á la demanda de agenos auxilios si en breve no se me tendía un cable para salir en bien—siquiera relativamente—del terrible naufragio que por el abandono de los unos y de los otros estaba corriendo.

Y El Globo, que ha dejado de hacer por mí lo que podia y lo que debía, aprovecha valientemente la ocasión de hallarme yo purgando en extranjero suelo la soberbia imperdonable del jefe, para arrojarme las altiveces de su olimpico desdén por haber hecho un acto de honradéz política que hasta ahora me aplauden todos los hombres de sana conciencia!

La opinión pública ha dado ya su fa-

llo inapelable. El Sr. Castelar, con su endiosamiento, con sus errores y con sus abandonos; El Globo, con sus visibiles desprecios á posteriori...; y yo, manteniendo con firmeza todas y cada una de mis declaraciones, estamos juzgados.

Reciba V., querido Director, con la expresion de mi gratitud por la insercion de esta nueva carta, el testimonio de mi consideración personal más distinguida.—Arturo Vinardell Roig.

Nuestros Corresponsales.

Paris, 8 Agosto 1887.

La entrevista de Gastein.

La entrevista de los dos Emperadores ha sido magnífica en Gastein. El emperador Francisco-José, habiendo llegado entre las aclamaciones de los habitantes, entre las cuales se distingue una gran parte de la jente aristócrata y extranjera, se ha dirigido en coche directamente al sitio donde habita el Emperador Guillermo.

Fué recibido en la entrada de la escalera del lado de la Plaza, por los ayudantes y oficiales del Emperador de Alemania.

Se abrazaron los dos Monarcas y varias veces se dieron la mano con emoción.

El emperador Guillermo le dijo «supongo que no esperabas verme ya más aquí!» A lo que Francisco-José respondió, dándole un apretón de manos: «Lo que te puedo asegurar es que he tenido una gran felicidad en verte.»

Entonces se dieron el brazo, y se dirigieron á los departamentos del Emperador Guillermo, donde estuvieron como cosa de media hora.

En Bulgaria.

Nos anuncian la próxima salida del Príncipe de Cobourg.

Nos informan tambien que el barco destinado para conducirlo á Sistova, lo espera en Tournou-Severine, y que cerca d' Osova, se halla desde ayer el coche de gala, destinado á la recepción del príncipe en Tirnova.

El Rey Milán.

Nos informan de Pestk, que entre el Rey Milán y la Reina Nathalia, no ha habido jamás ninguna contradicción ni discusión, para un caso de divorcio. Entre los dos se han discutido varias veces por cuestión de Política, pero jamás por cuestión de separación.

Otro escándalo

Una reunión privada, organizada por la junta central de Rhone, tuvo lugar ayer en Lyon.

El despacho fué cerrado difícilmente, entre los gritos y los escándolos. El presidente dá la palabra á Mr. Chavanne, miembro de la diputación, para que dé lectura de un manifiesto á los electores de departamentos, y fué interrumpido de una manera insoportable. M. Guillaumon le reemplaza, pero su voz se desvanecia entre los gritos de ¡Viva Boulanger, viva Ferrón! habiendo riñas en las galerías superiores.

La discusión era imposible, la sesión se levantó á las 11 y 10 minutos, en medio de una disposición incomprensible.

Sentencia á muerte.

Acaban de condenar á muerte los Tribunales de Lóndres, al capitán, al te-

niente, al contra maestro y á un marinero, del barco Lady Douglas, todos cómplices de haber asesinado á un pobre maltés en circunstancias lastimosas.

En el mes de Enero último, el Lady Bouglas dejó la Australia para volver á Inglaterra. Entre esos marineros estaba el Maltés Kassim. Como la conducta de Kassim era lo menos excéntrica, y pensaba en locuras, el 3 de Marzo se escondió y desapareció durante dos dias, pasados los cuales, lo encontraron escondido en el carbon con una navaja en la mano. El se negaba á salir de su prision, y á todo lo que le preguntaban, contestaba: «Yo mataré á uno, Yo moriré!» Los marineros no podian dormirse de miedo de ser asesinados por Kassim. La decisión del Capitan y de los marineros fué que el maltés fuera condenado á muerte. Arrancan las maderas que escondían á Kassim, el teniente le disparó un arma, y le hiere en el pié. Al dia siguiente, dos hombres armados de un fusil y de un revolver, tiraron sobre él, y aun no lo mataron si no que lo hirieron gravemente. No pudiendo con él, lo colgaron del puente con dos cuerdas, y de un tiro de revolver sobre la cabeza concluyeron con el pobre mártir. El Juez, con la ley, condena á muerte á los cuatro culpables.

Es muy probable que á los acusados no los ejecuten.

Un arzobispo asesinado.

Un telegrama de Nueva York nos anuncia que M. C. J. Seghers, el arzobispo de Pontlaud (Oregon) que viajaba como misionero, sobre la orilla del Rio Yukon, en la Alaska, fué asesinado cerca de Nulato, por un sujeto llamado Frank Fuller, de la misma localidad, que lo acompañaba.

El cadáver y él fueron conducidos á St. Miguel. El arzobispo nació en Gand (Bélgica) el 26 de Diciembre de 1839.

Un globo.

Segun parece se van á hacer esperiencias sobre el nuevo globo luminoso, en el cual la telegrafía militar podria tomar parte.

Es un globo de dimensiones mínimas, á fin de darle una fuerza enorme. En el interior colocan una lámpara eléctrica incandescente por medio de un aparato destinado á evitar la explosión, y puesto en comunicación por medio de un conductor metálico; esperiencias análogas se han hecho en Inglaterra, en el campo de Aldershot, con un globo, llevando 6 lámparas incandescentes y de una fuerza de cien velas.

Las nuevas ciudades de América.

Desean Vdes. saber como se han construido nuevas ciudades en América? Los especuladores escojen el terreno; lo adquieren en las condiciones más ventajosas, y véase como proceden.

1.º dia.—Un instrumento llamado Serraper está instalado en medio del terreno. Dicho instrumento conducido por dos caballos y manejado por dos hombres, con tres dias es suficiente para hacer un camino de 2.000 metros muy ancho, con sus dos magníficas cunetas una á cada lado.

El cuarto y quinto dias, el terreno está dividido y medido en partidas iguales, teniendo señaladas las calles que se desean.



Sexto día. La venta de las porciones que han sido anunciadas con anticipación, tiene lugar sin pérdida de tiempo.

Sétimo día. Las piezas de madera y el material de construcción comienza a llegar.

Un mes después, la ciudad está completamente creada y concluida, con lo menos una casa de banca, una escuela, una iglesia, etc. etc.—S.

**Noticias locales y generales.**

Antes de anoche tuvo que suspenderse el concierto del *Orfeon Gerundense*, á causa del estado en que se encuentra nuestro amigo señor Salas, cuya habitación linda con el jardín de dicha sociedad.

—Por la importancia que tiene, he aquí el suelto que publicó hace pocos días nuestro colega *La Democracia* de Barcelona:

En el Gabinete Médico del Pasaje Domingo, 1 dirigido por el Doctor Audet Solsona, se cura la tisis por medio de las cámaras antisépticas (respiración de gases antisépticos que destruyen el tubérculo). Como los ensayos practicados responden perfectamente á las lisonjeras esperanzas que hiciera concebir este método racional, resulta que efectivamente—gracias al médico señor Audet Solsona—es ya problema resuelto la curación de esa dolencia que arrebatara seres jóvenes y queridos á las familias.

—Según noticias que tenemos de los establecimientos balnearios de Ribas, es extraordinaria la afluencia de familias que este año han acudido á todos ellos, especialmente al del señor Montagut en donde es insuficiente el local para albergar á tanta gente.

Poco mas ó menos, lo que sucede en el de Montagut acontece en los demás establecimientos.

En el de Perramon tenemos varios amigos, entre ellos al general Araoz con su distinguida familia, al Catedrático de la Central señor Morayta, al Canónigo de esta santa Catedral D. Manuel Atienza y otros, lo cual acontece tambien en los demás balnerios.

Hasta el señor Cánovas del Castillo dice que es una mengua la manera escandalosa como el juego se extiende todas las provincias.

¿El juego? Y lo que no es juego. Mientras existan las provincias entregadas á compadres y comadres, es decir, á caciques y negociantes, no creemos tenga remedio el mal por mas que nos mande el gobierno Gobernadores de buenas intenciones y mejores propósitos. Las condiciones del caciquismo sujetan á las Representantes del gobierno y éstos, á no tener la energía suficiente, caen en el garlito y toleran contra su voluntad lo que á provincias van dispuestos á combatir. No es el sistema, es la dependencia de los Gobernadores lo que hace que la inmoralidad no se combata en la mayor parte de las provincias, con la entereza y persistente empeño que la opinión honrada del país ansia.

Hasta ayer todavía no estaba nombrado para esta provincia, ni creemos lo esté en muchos días, el Representante de la *Sociedad de Tabacos*, de manera que el Director de la Sucursal continúa, con mucho acierto en verdad, desempeñando las funciones de tal.

Parece, y así lo tenemos entendido, que de los tres que aspiraban á desempeñar el cargo solo queda uno en el tablero y es el señor Carreras, el cual tampoco se conoce y claro el negocio, porque no se dá mucha prisa en gestionar, como hace otras veces.

—Después de dos días que nos han faltado las cartas de Paris, ayer por fin recibimos la correspondiente al día. De las dos anteriores no sabemos una palabra.

—En el lugar correspondiente, publicamos hoy la carta que nos ha dirigido nuestro compañero y amigo D. Ar-

turo Vinardell, Director de *El Demócrata* que se publicó en esta ciudad.

Nuestro amigo se queja de la inserción de un suelto publicado por *El Globo*, órgano del señor Castelar, en el cual parece se trata con algo de desprecio al que tantos años ha venido defendiendo los ideales del eminente orador, y bajo su jefatura.

No conocemos el suelto en cuestión por habérsenos traspapelado el número que lo publicó; pero si está radactado tal y como indica nuestro amigo, nos duele se haya cometido tamaña injusticia con un compañero cuyos servicios á la causa republicana no pueden negarse, y cuya actual situación debe inspirar sentimientos muy distintos á los que informan, al parecer, el suelto de referencia.

Nosotros entendemos el compañerismo de muy distinta manera. Mientras el señor Vinardell defendió sus ideales desde *El Demócrata*, contendimos con él en cien ocasiones como leales adversarios. Ahora que lo vemos en desgracia, creemos que nuestros sentimientos de adversarios deben echarse fuera del corazón para ver en el señor Vinardell al compañero que sufre en tierra extranjera las consecuencias del oficio y suspira por su patria y por su familia atribulada.

Así opinamos nosotros que somos monárquicos á marcha martillo, y con mayor razón creemos debieran opinar los autorizados é ilustrados Redactores de un periódico madrileño tan popular y cuerdo como *El Globo*. Por esto no extrañamos que el señor Vinardell se defendiera, ni menos nos creemos obligados á negarle este nuevo favor que nos pide.

—El filántropo señor Muñoz, tan conocido por su generosidad y desprendimiento en Murcia, Valencia y Alicante, gestiona se le venda un caserío en la sierra de Enguera, con el fin de establecer en él un hospital de leprosos.

—Ampliando las noticias que tenemos dadas referentes á la Romería nacional á Lourdes, debemos añadir, que los precios de pasaje, ida y vuelta incluyéndose los gastos que se ocasionan en los trayectos que han de recorrer para visitar la Basílica de Toulouse, la exposición, de la misma ciudad y Betherram, son desde la estación de esta ciudad, 60 pesetas en 1.ª, en segunda 41 y 25 en tercera.

Se nos figura que mas económicamente no puede hacerse esta excursión.

—Se han declarado ocupables los terrenos que se anunciaron oportunamente, en virtud de expediente, para construir en Bagur una estación electro-semafórica y su camino de servicio.

—Pranzini, que está esperando en Paris el resultado del recurso impuesto contra su sentencia de muerte, ha sido superado en ferocidad.

Segun *El Nuevo Telégrafo* de Odesa, dos malvados asesinaron en Elisabethgrad el 25 del pasado á un individuo llamado Juan Gorochko, á su mujer, á su madre, á seis hijos y á la criada.

Los asesinos han sido entregados á la jurisdicción de guerra; porque en el derecho común no existe en Rusia la pena de muerte.

—La Administración de impuestos concede el tiempo que queda de mes, para que los Alcaldes que no lo hayan verificado, remitan los repartos del impuesto de consumos, ordenándoles que dentro del mismo plazo ingresen en Tesorería el importe del primer trimestre de dicho impuesto, así como el total recaudado por cédulas personales.

—El precio límite á que ha de sujetarse la subasta por el ministro de pan y pienso á las fuerzas del ejército estantes y transeantes en Puigcerdá del 1.º de Noviembre próximo á 30 de Octubre 1888, es el de 0'25 pesetas la ración de pan, 0'92 la de cebada y 770 el

quintal métrico de paja.

—Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

«Se nos ha asegurado que en la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia por recomendación de algún cacique se fallan las reclamaciones de consumos sin informes de los Ayuntamientos ni Juntas Reparadoras.

Si esto es cierto, lo trasladamos á quien corresponda para que corte de raíz tales abusos.»

—Del 15 al 17 inclusives, la población de Amer celebrará su anual fiesta mayor con la pompa que tiene por costumbre. Para dar la animación y brillantez deseadas, se han contratado la orquesta de Castelló de Ampurias, la del profesor Monvernat y la *Vieja* de la villa.

Además de las funciones religiosas, se bailarán *sardanas* en la anchurosa plaza de la población; se celebrará un concierto público, tendrá lugar un gran baile en los salones de la sociedad *La Fraternidad Amerense* y otros en los salones públicos; se elevarán globos aerostáticos, habrá iluminaciones, fuegos artificiales y otras diversiones de las con que se solemnizan dichas fiestas.

Con esto, y con que el Sr. Alcalde no consienta la inicua diversión del juego —lo cual esperamos persiga como sus compañeros de Lloret de Mar y de Castelló—el vecindario de Amer pasará alegremente los días de su Santa patrona.

—No sabemos que novedad ocurriría antes de anoche; lo que si sabemos es, que á una hora avanzada fueron llamados los oficiales de la guarnición que dormían en sus casas, para que se trasladaran, como lo verificaron, á sus cuarteles.

—Ayer los relojes públicos, sin duda agobiados por el calor de 30.º que hacia, á la sombra, quisieron hacer menos larga la estancia del sol sobre el horizonte, y se adelantaron sin mucho disimulo unos ocho minutos, lo cual quiere decir que solo lograron el que los relojes de bolsillo exclamaran ¿pero cuando entrarán en caja los que debieran ser nuestro norte y nuestro guia?

Esto no es nuevo, por mas que hacia dos semanas que parecían vivir en estado relativo de normalidad.

—Interin el estado de salud del señor Salas no mejore, ojalá sea pronto, no se verificará ningún concierto en el jardín del *Orfeon Gerundense*.

—Merece un aplauso muy sincero, y con entusiasmo se lo damos, nuestro amigo D. Narciso Garrigolas, dignísimo Alcalde de Castelló de Ampurias por su terminante orden á los Cafés y Sociedades de la villa prohibiendo en absoluto y bajo conminación de cierre, el ejercicio de todo juego prohibido.

Esta medida en vísperas de la fiesta mayor, honra más al señor Garrigolas que en otra época alguna. Casi podemos asegurar que en Castelló no se jugará porque, repetimos, está probado que cuando la Autoridad no quiere que se juegue, no se juega.

Conste, pues, el proceder del Alcalde de Castelló, que bien lo merece.

—Esta noche de 8 á 10, tocará en la Rambla la brillante Música de Asia, las siguientes piezas:

- 1.ª Paso-doble, *El Cazador*.
- 2.ª Mazurka, *La Primacera*.
- 3.ª Tanda de valzes, *Lluvia de oro*.
- 4.ª Gran fantasía de la ópera *Africana*.
- 5.ª Tango de los Negritos, zarzuela, *Cádiz*.
- 6.ª Paso-doble final, zarzuela, *Cádiz*.

**Boletín Religioso.**

SANTO DE HOY.

San Tiburcio.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de S. Félix.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

**TELÉGRAMAS**

Madrid 9.—El señor Romero Robledo ha declarado que se halla de acuerdo en absoluto con la carta de «El Resumen».

En la conferencia entre el corresponsal de «El Imparcial» y el señor Gamazo, ha declarado éste que es indispensable mantener la actual ponderación de fuerzas en el Gabinete.

No cree el señor Gamazo que exista causa que motive una crisis se muestra sorprendido de las ideas que le atribuyen los corresponsales con quienes no ha hablado.

Está próximo el arreglo de la cuestión relativa á los alcoholes entre España y Francia.

Indicase á don Alejandro Rodríguez Arias para el mando de Cuba.

Los ministros, reunidos en Consejo, se ocupan de la cuestión de los alcoholes. Acordarán desnaturalizar los no rectificadas y establecer laboratorios en las Aduanas.

Tambien se ocupan de la rebaja del impuesto de consumos.

El general Salamanca telegrafía desde Alsúa al presidente del Consejo, diciendo haber leído profundamente indignado la carta de *El Resumen*. Niega la exactitud á cuantos conceptos se le atribuyen contra el gobierno. Afirma que solo habia en la mesa del Hotel de la Granja cuatro personas ante las cuales habló, diciendo que confiaba estar entre caballeros y prohibiendo que sus palabras fueran publicadas en la prensa. Llama inalficible invención á cuanto le atribuye el corresponsal de *El Resumen*. Dice que envia una rectificación telegráfica á los periódicos.

A pesar de su rectificación, se sigue afirmando que no irá á Cuba.

Madrid 9.—*El Resumen* dice que á nombre y en representación del señor Abascal, el director y redactores de *El Resumen* oponen al telegrama del general Salamanca el más categorico y rotundo mentis, y declaran que si el general Salamanca tiene tanto apego á la credencial de Gobernador general de Cuba y tal... (aquí una palabra imposible de telegrafiar) de carácter que no sabe sostener lo que dijo, el señor Abascal sostendrá como periodista la exactitud de sus informes, y enseñará como caballero á no negar la verdad.

El director de «El Correo» contesta á «El Resumen» diciendo que si los reformistas tomaran la «Gaceta» saldrían decretos firmados por el señor Ruiz Zorrilla.

Júzgase inevitable un lance entre el general Salamanca y el señor Abascal.

La Gaceta publica una circular recomendando á las autoridades civiles que tomen medidas contra los ataques á las autoridades militares cuando se trata de menoscabar su prestigio ó decoro.

Paris 9.—Circulan rumores de una inminente crisis ministerial. Mr. Rouvier ha renunciado su viaje á Reims considerando próxima la caída del gobierno.

Se ha publicado una carta del general Boulanger cerrando por completo la cuestión, considerando era ridiculo el continuarla.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert. Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

**ANUNCIOS**

**ROB BOYVEAU L'AFECTEUR**

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año xiii. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrfulas, Esczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo*. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU L'AFECTEUR**

de **YODURO DE POTASIO**

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-L'AFECTEUR